

## ENTRE FRONTERAS CULTURALES Y DE GÉNERO: DOS MUJERES DE LA CÓRDOBA OMEYA

---

CLAUDIA I. SÁNCHEZ PÉREZ  
Universidad de Jaén

Esta comunicación, inicialmente de título muy genérico “La frontera de género: la mujer en la sociedad medieval”, se concreta en el siglo IX y tiene como protagonistas a dos mujeres que vivieron durante la época de la Córdoba Omeya en el peculiar contexto hispanomusulmán y urbano de la capital de Al-Ándalus, una Córdoba próspera, donde el comercio crece, surge una clase media<sup>1</sup> y hay una aculturación de la población cristiana por parte de los musulmanes. ¿Qué oportunidades y obligaciones tenían las mujeres en esa sociedad cordobesa?

Consideramos conveniente indagar sobre mujeres concretas que la historia esconde en sus pliegues y para tener una visión panorámica de inclusión de culturas, escogemos a dos de ellas, como “representativas” de una época muy peculiar: a una mártir mozárabe Santa Flora y a una “sabia” musulmana Umm Hassan Bint Sulayman. Asimismo, las fronteras socio-religiosas y de género quedarán en ellas totalmente reflejadas. Precisamente, la finalidad de este estudio es abordar una doble frontera:

- 1) La frontera del género que hace que la mujer quede al margen de la historiografía.
- 2) La frontera sociocultural y religiosa del siglo IX (entre el Islam y el cristianismo) que divide a las sociedades y, que hoy en día en otras fronteras temporales y geográficas sigue siendo causa de fanatismos.

---

<sup>1</sup> García de Cortázar, J.A., *Historia de España. La época medieval*. Alfaguara II, 1976, Alianza Universidad. Madrid.

## CONTEXTO HISTÓRICO

García de Cortázar señala de este período, que va del siglo VIII al XI, dos conclusiones, una: “La distinta proximidad al aparato político es la determinante de la jerarquía económica, y sobre todo social, dentro de la sociedad hispanomusulmana” y, segunda, “la clase media crece a medida que aumenta la prosperidad hispanomusulmana”<sup>2</sup>, sin embargo, esa clase media no llegó a tener conciencia de su posibilidad como poder político y por eso los gobernantes pudieron ejercer su dominio despótico con total crudeza. Además, entre dichos gobernantes las luchas de poder fueron casi continuas, el parentesco era fundamental, los clanes árabes y beréberes que conservaban estrechos vínculos tribales se caracterizaron por la fortaleza de sus lazos familiares y solidaridades internas. Por todo ello, el poder omeya, a pesar de su esfuerzo permanente, fracasó en su intento de constituir un Estado dominador. Entre otras causas existían innumerables poderes locales que prolongaban la tendencia particularista de la época visigoda y que a partir del siglo XI se llamaron los reinos de taifas, poderes que actuaron como contrapeso a la fiereza de la autoridad emiral o califal. Además hay que tener en cuenta que, en general, los musulmanes no sólo respetaron sus costumbres sino también su statu quo político-administrativo, por lo que las regiones del norte y oeste de España, sólo quedaron obligadas al poder islámico por la obligación del pago de los tributos. La otra razón del fracaso, según García de Cortázar, aunque de menor alcance, es la de los enfrentamientos con los poderes cristianos pero estos sólo afectaban a reducidas áreas fronterizas.

Por tanto, primero se creó un Estado hispanomusulmán y unos instrumentos de gobierno y administración, desde mediados del siglo VIII hasta mediados del siglo IX, pero a partir de esa fecha cada vez fueron más las contradicciones del emirato puestas de manifiesto en la emergencia de movimientos nacionalistas de mozárabes y muladíes, a ello siguió en el siglo X el contrapeso de Al-Ándalus en el sur ante los progresos repobladores de los poderes cristianos en el norte. El Estado cordobés, gracias a su prosperidad económica y a la militarización demuestra su fortaleza, y sus contradicciones internas parecen diluirse, pero luego “roto el barniz de la unidad, los particularismos, siempre vigentes, salieron a la superficie y, como en otras ocasiones, el espacio político se fragmentó hasta la atomización”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Ibídem, De Cortázar, p. 88

<sup>3</sup> García de Cortázar, p. 106.

La actividad intelectual –como bien señalaría Emilio Molina López– sobre el contexto de Al-Ándalus era muy importante. Había una élite intelectual y religiosa: “un carácter sobre-estatal, supramundano y escatológico que revestirá de forma sutil todas las normas, leyes e instituciones que regirán en el desarrollo de la vida cotidiana”<sup>4</sup>. Interesa saber quiénes eran las personas que constituían la intelectualidad y preservaban y difundían las leyes junto con los dogmas de la fe musulmana, en ese contexto andalusí-cordobés: los *ulamas* o *ulemas* eran los hombres sabios, conocedores, versados en el saber islámico (excepcionalmente, o no tan excepcionalmente, también hubo mujeres sabias). Las ciencias islámicas estaban organizadas varios grupos: en ciencias coránicas, ciencias de la tradición profética, ciencias jurídicas basadas en el derecho, y las ciencias filosóficas y teológicas. Además, el *almocri* era un lector coránico y que los conocedores de la tradición profética y de las ciencias jurídicas eran los *alfaquíes*.

Es también relevante advertir que la religión cristiana no suponía una amenaza al poder ni al desarrollo económico, de ahí que a los reinos cristianos del norte sólo se les pedía que pagaran los impuestos. Sin embargo, dentro del contexto cordobés parece ser que la tolerancia era relativa y que había persecución de cristianas y cristianos. De todo ello, surgen cuestiones sobre las que profundizar: ¿Quiénes eran más tolerantes o más intolerantes la población hispanocristiana o la hispanomusulmana? ¿La cohesión colectiva en este marco de lealtades y fidelidades estaba desgajada según la procedencia cultural y religiosa? En una primera aproximación ya se percibe que no hay respuestas tajantes ni determinativas a estas preguntas y que todo depende del momento histórico. Y antes de continuar centrandolo en un marco contextual general, se opta por ir a personajes con nombre y apellido, en este caso a mujeres de las que quedan testimonios escritos con origen en fuentes muy diferenciadas, y ver su discurrir biográfico personal y social para conocer de cerca las perspectivas vitales y los fundamentos psico-sociales que hay detrás de las estructuras político-religiosas de la época.

#### BIOGRAFÍAS PECULIARES

La mozárabe mártir Flora era hija de madre cristiana y padre musulmán, vivió aproximadamente de comienzos de la década de 830 hasta 851. Su madre le transmitió el cristianismo. Flora moriría, con unos 20 años, decapitada. Defendió

---

<sup>4</sup> López Molina, Emilio, *Historia de Alcalá*, p. 416. También, Cano Ávila, Pedro, mismo libro.

su fe como en los primeros tiempos de Jesucristo, no ante los romanos sino ante los musulmanes cordobeses. Se enfrentó a su hermano que quería islamizarla y siguió el ejemplo de Eulogio (a San Eulogio le encantó su fervor, la califica en su *Sanctorum*<sup>5</sup> de mujer fuerte y discreta). El hermano, sin éxito, usó la violencia física con ella, como forma de escarmiento para que volviera al Islam. Flora junto con otras mártires, la mayoría cordobesas, forma el grupo conocido de las siete vírgenes cristianas, constituido por Nunilo y Alodia, Sabigotona, Aurea, Leocricia y Argentea.

Por otra parte, Umm Bint Hassan Sulayman, hija de una noble familia de ulemas, de origen bereber, fue una mujer privilegiada. Recibió quizás la formación de los hombres más cercanos de su familia y una vez a la semana, sin mezclarse con otros discípulos, iba a clase de uno de los más importantes maestros, el *alfaquí* Baqib Majlad. Estudió el Corán, derecho y la tradición profética. Hassan Sulayman fue partícipe de la transmisión de la lengua y la cultura, puede considerarse una "*alfaquí femenina*". Su historia aparece en repertorios biográficos de Al-Andalus<sup>6</sup>. Hay más de un centenar de mujeres "sabias" –unas 116, de las cuales más de 50 eran cordobesas–. Esas mujeres se dividen en dos grupos las mujeres hijas de *alfaquíes* o *ulemas* que eran conocedoras del derecho, de la religión, calígrafas, astrónomas, médicas o copistas, y por otro lado las esclavas especializadas en música, canto y poesía. Lo que ocurre es que los hombres que escribieron de ellas en los Repertorios biográficos árabes, lo hicieron desde su modo de pensar patriarcal y esquematizaron su vida en exceso o colocaron algunas mujeres entre las sabias, cuya aportación a la ciencia o la cultura era meramente anecdótica. Al respecto María Luisa Ávila aduce: "no hay que dejarse deslumbrar por esta relación de ciento dieciséis mujeres sabias, número en principio bastante elevado...poco más de un tercio de estas mujeres parece reunir las condiciones normalmente exigidas a un varón para figurar en los diccionarios biográficos árabes"<sup>7</sup>.

#### EL FRONTERIZO GÉNERO FEMENINO

En este somero análisis vamos en busca del fronterizo género femenino y resulta significativo advertir que la presencia de mujeres en esa élite intelectual en las his-

---

<sup>5</sup> Memoriale Sanctorum II, de San Eulogio.

<sup>6</sup> Diccionarios biográficos árabes: la Tamilla de Ibn al-Abbar y el Dayl de al-Marrakusi.

<sup>7</sup> "Las mujeres 'sabias' de Al-Ándalus", de Ávila, María Luisa.

torias de locales de muchos pueblos andaluces, brilla por su ausencia, pues casi todos los sabios son varones. ¿Entonces, dónde están *las mujeres ulemas*? Tendremos que irnos para Córdoba a buscarlas, aunque también se citan otras en Málaga, Sevilla, Murcia, Zaragoza y Guadalajara, y en localidades como Loja, Elvira, Cástaras, Órgiva y Guadix.<sup>8</sup> Historiadores como John Lynch, García de Cortázar o Henri Perès sin negar la situación de inferioridad del género femenino respecto al hombre, defienden sin embargo, la tesis de que las mujeres de Al-Andalus tuvieron más libertad, más derechos y responsabilidades que en Oriente. Una tesis controvertida que luego otros investigadores, tales como Emilio García Gómez rechazaron de lleno.

La Córdoba mora resplandecía bajo el esplendor Omeya, pero bajo su superficie y en sus márgenes coexistían la cultura cristiana y judía. Las mujeres en las tres civilizaciones seguían estando marginales, fronterizas. Sin embargo, a pesar de que el género femenino se encontraba en los márgenes –y como en tantas otras épocas no fue considerado su alcance ni su proyección social–, insistimos en que hay referentes femeninos que merece la pena rescatar y que, de una vez se reconozca su contribución en la historiografía, más allá de visiones biográficas aisladas y sin integrar ni contextualizar de forma adecuada dentro del devenir social.

María Luisa Ávila indaga en el grupo de mujeres sabias musulmanas y llega a varias conclusiones: cerca de la mitad de ellas cultivaban la poesía y algunas además cultivaban también la cultura literaria. Entre las calígrafas cuenta unas nueve mujeres y entre las dedicadas a las ciencias del lenguaje a leer y enseñar el Corán hubo sobre dieciséis. Una minoría de ellas destacó en alguna de estas actividades: el cultivo de la historia, o el derecho sucesorio o los dictámenes jurídicos, o el cálculo. Sólo menciona una astrónoma y una médica, una predicadora y varias maestras. En estas fuentes que constituyen los *diccionarios biográficos árabes* sólo se indica de algunas mujeres que fueron piadosas o virtuosas sin especificar su actividad o profesión. Otro aspecto significativo es que muchas de estas mujeres al menos la cuarta parte tuvieron maestros, muchos de ellos eran sus propios familiares (su padre, su hermano, su esposo, sus abuelos o tíos maternos), ello refleja su supeditación al medio familiar y al varón como poseedor del conocimiento con el que instruye a la mujer. En la mayoría de los casos ocurre que detrás de una mujer cultivada siempre había un padre con prestigio intelectual. Las mujeres “sabias” que enseñaron también tenían una especial vinculación al ámbito de la familia y sus enseñanzas solían ir dirigidas a sus parientes, y constituían por tanto sus principales discípulos. En este estudio también Ávila agrupa por un lado las mujeres esclavas que cultivaron más

---

<sup>8</sup> Según señala María Luisa Ávila.

las disciplinas de carácter profano como la poesía, el canto, eran copistas, o médicas o astrólogos, frente a las mujeres libres cuyo estudio se centró más en el Corán.

Además, el mundo mozárabe se encontraba ante una crisis de identidad. El proceso de arabización minaba las débiles señas comunitarias de la minoría autóctona cristiana. Gloria López Plaza<sup>9</sup> analiza el papel de las mujeres andalusíes dentro del movimiento de los mártires cristianos. Mujeres hijas de matrimonio mixto, que en la infancia recibieron una educación cristiana por parte de su madre (género femenino) y en la madurez es San Eulogio (género masculino) quien ejerce la influencia decisiva para que hagan pública y manifiesta su fe aún a riesgo de su vida. López Plaza reconoce a Flora como la primera mártir criptocristiana cordobesa y advierte de la gran influencia ejercida por San Eulogio en ella y otras mártires: “Eulogio, animó a Flora y a María Baldegotona al martirio, redactando para ellas su *Documentum Martyriale* que incluye una exaltada carta a las mujeres presas y una oración por ellas”. López Plaza resume, pues, cómo siete mujeres musulmanas abjuraron de la fe islámica que legalmente debían profesar, y se convirtieron al Cristianismo, e incurrieron por ello en apostasía. Simonet también cuestiona hasta qué punto San Eulogio influyó en las manifestaciones públicas de apostasía de sus protegidas y las pudo inducir hacia el suicidio: “En tal angustia llegó a consolarlas y confortarlas el Santo Eulogio... desplegó todo el poder de su elocuencia y todo el influjo que ejercía en ellas para alentarlas a morir...”, por lo que sería conveniente profundizar sobre ese aspecto de la coacción moral y psicológica masculina como un factor más que determinó el fin trágico de estas mujeres.

Entre las mujeres no árabes de al-Andalus también se dan ejemplos de protagonismo, como el de la beréber Yamila que, en el siglo IX, acompañó a su marido en todo tipo de batallas, u otras cristianas que participaron en el movimiento de los “mártires voluntarios del siglo IX”<sup>10</sup>. John Lynch resalta la importancia que se concedía en muchos casos a los antecesores por línea materna de un personaje público y el hecho de que las mujeres cristianas siguieron practicando su religión tras haberse casado con un musulmán. También recuerda Lynch la existencia de mujeres intelectuales que se negaron a usar el velo y otras que se dedicaron con libertad a actividades artísticas.

No obstante, volvemos sobre las dos mujeres escogidas para este estudio y, no está de más, plantear posibles puntos de conexión o de distanciamiento entre las

---

<sup>9</sup> López Plaza, Gloria. (Pp. 271-278) *Las mártires voluntarias musulmanas de la Córdoba Omeya*.

<sup>10</sup> Lynch, John. Coordinador de la obra “La expansión de los musulmanes en la península”.

mismas. ¿Qué comparación se puede establecer entre una mártir cristiana y una mujer sabia que profesaba la religión de Mahoma?, ¿tienen acaso algo en común? ¿alguna vez se han estudiado de forma conjunta?

– Ambas son mujeres que vivieron en el siglo IX en Córdoba y ambas persiguieron sus ideales con unas creencias religiosas profundas.

– Ambas terminaron por salirse de las fronteras de la ciudad: una huyó hacia la serranía cordobesa y hacia Martos (en esa escapatoria de su familia y de las imposiciones religiosas circunstanciales, encontró refugio en los cenobios mozárabes<sup>11</sup>), Sulayman peregrinó en dos ocasiones a la Meca (caso peculiar, ya que, sólo cinco de las mujeres sabias, entre ellas Sulayman, hizo peregrinación, pues, en general, los condicionamientos sociales no les permitían alejarse de su contexto familiar más inmediato).

– Cada una fue socializada en una familia con unas costumbres y vivió unas experiencias muy diferentes aunque ambas fueran coetáneas en el contexto espacio-temporal cordobés.

– Flora tomó decisiones más radicales que la condujeron a una muerte prematura. Sulayman parece que tuvo una vida más tranquila y dedicada al estudio.

#### ¿SON REFERENTE?

– Hassan Bint Sulayman es un referente de la presencia de mujeres sabias musulmanas en Córdoba. Se encuentra pues en la frontera de la cultura, con estilo de vida y un comportamiento más parecido al hombre que el asignado por las costumbres árabes a su sexo. Aunque no podían desvincularse de su socialización en una cultura patriarcal, por eso tenían que aprender de los hombres y enseñar a los hombres a través de una cortina (su papel era de enlace transmisor entre varones). Lo femenino era un ámbito protegido, que había que mantener semioculto, era como una reliquia perteneciente al género masculino que tenía preservar, limitar su libertad y de esta forma el varón tenía poder sobre la mujer para decidir sus salidas o intervenciones tanto en el ámbito público como en el educativo. La pertenencia a una familia de clase alta permitía a contadas féminas tener acceso a una educación, pero luego la mujer sólo podía demostrar este saber adquirido y trasmitirlo como

---

<sup>11</sup> En esa huida hay una hipótesis, aún por estudiar, de que Flora pudo estar cerca de Alcalá la Real y en Charilla.

docente según una normativa especial determinada por una jerarquía masculina. ¿Hasta qué punto, su papel era sólo de enlace y estaba supeditado al maestro (de género masculino) que la enseñó y/o al discípulo (también varón) que ella le transmitía el legado de la sabiduría recibida y/o también las inducía hacia un comportamiento social y espiritual específico?

– Flora es un referente de la presencia de mujeres cristianas que se enfrentan al poder religioso en ese caso la religión islámica. Mantiene su fe diferente a la oficial en ese contexto de una Córdoba musulmana. Se encuentra pues en un terrero fronterizo entre dos religiones la tolerada (la religión del Islám) y la rechazada (el cristianismo). Es una mujer que más allá de ser mujer y tener una posición de sumisión al hombre, transmitida tanto por las dos culturas, se enfrenta a la cultura árabe, en la que de forma obligada se tuvo que resocializar al ser tomada por un esposo musulmán. Flora en secreto y desde el ámbito privado con las posibilidades que éste le brinda educa a sus hijos en el cristianismo y, en un momento de su vida, opta por declarar públicamente su fe y expresar sus ideales, aun a riesgo de su vida. Sin embargo, todo es cuestionable como se ha ido constatando, pues ¿hasta qué punto la influyó otro hombre, San Eulogio, para tomar esas decisiones? ¿Cómo alcanzaron las mártires como Flora tal convencimiento en la fe? Serían aspectos a valorar y sobre los que discutir. Una fe vivida en secreto y en la intimidad, transmitida desde los lazos maternos, pasa, en otro estadio, y a partir de unos hechos muy concretos, a ser difundida y defendida públicamente *in regione Hispaniae sarracenorum* como demostración ejemplar ante una sociedad de creencias distintas.

#### HACIA UNAS CONCLUSIONES Y MUCHO POR INDAGAR

Mujeres, como Flora y Sulayman, son ejemplos paradigmáticos, sobre ellas investigan María Luisa Avila o Gloria López de la Plaza, entre otros autores, y desde las cuales se encuentran claves seguir indagando en nuevos caminos por el laberinto de la historia fronteriza medieval andalusí. Aunque queda mucho por indagar sobre estas mujeres, y otras del mismo contexto histórico. El objetivo es dejar atrás *esas visiones* biográficas aisladas para conseguir que poco a poco se vaya integrando a las féminas en la historia social, hacia el equilibrio de los papeles femenino y masculino y que la contribución de las mujeres quede bien inserta, rescatada y reconocida en el tejido histórico como se merece. Las fuentes sobre las mujeres mártires y las mujeres sabias y las actividades ejercidas por las mujeres en la Córdoba del siglo IX y X son de gran valor para conocer la condición femenina en la Andalucía medieval donde confluyen las dos culturas cristiana y musulmana



y los roles y la socialización femenina que en cada cultura se fomenta. Todo lo cual podrá dar nuevas claves sobre las bases civilizatorias de Oriente y Occidente, y seguir así, investigando sin perder de vista la perspectiva de género.

*Con esta comunicación quiero sumarme al IX Congreso de Frontera dando mi felicitación al homenajeado, Emilio Molina, por esclarecerme conceptos relacionados con la jurisprudencia islámica con su broche final al tomo I de la Historia de Alcalá. También, quiero agradecer a Carmen Juan Lovera, su amistad y aliento en mis investigaciones, y en este trabajo su particular contribución al aclararme aspectos de la Santa Flora, desde su conocimiento del santoral cristiano y acercarme a las fuentes del Santorum de San Eulogio y del fraile investigador Justo Perez de Urbel. Además, manifiesto mi gratitud a María Jesús Viguera y a Cristina Segura, por descubrirme el ecofeminismo y la importancia de cambiar la perspectiva para no olvidar a los dos géneros protagonistas de la historia: el femenino y el masculino.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, María Luisa: *Las mujeres 'sabias' en Al-Andalus* (art.), en 'La mujer en Al-Andalus: reflejos históricos de su actividad y categorías sociales'. Obra dirigida por Viguera, María Jesús, Universidad Autónoma de Madrid, Editoriales Andaluzas Unidad, 1989, pp. 139-184. También en pdf digital: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/14481/1/Avila\\_Las%20mujeres.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/14481/1/Avila_Las%20mujeres.pdf)
- Colbert, E. P. *The Martyrs of Cordoba (850-859): A study of the sources*, Washington, 1962.
- Diccionarios biográficos árabes, principalmente La Tamilka de Ibn al-Abbar y el Dayl de al-Marrakusi.
- Fierro, M<sup>a</sup>. I.: *La heterodoxia en al-Ándalus durante el periodo omeya*, Madrid, 1990.
- García de Cortazar, J.A.: *Historia de España. La época medieval*. Alfaguara II, 1976, Alianza Universidad. Madrid.
- Historia de España. La expansión de los musulmanes en la península. (Dir. John Lynch) 2008, Madrid, El País.
- Historia de una ciudad fronteriza y abacial: Alcalá la Real, tomo I. capítulos de Cano Ávila, Pedro *Historia musulmana de Alcalá la Real. Acontecimientos político militares* (pp. 315-361); y Molina López, Emilio: *La actividad intelectual* (pp. 415-437), 1999, Área de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá la Real.
- López de la Plaza, Gloria: "Las mártires voluntarias musulmanas de la Córdoba Omeya", en *Las mujeres en la Historia de Andalucía*. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991). Publicaciones de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, pp. 271-278.
- Martínez, Cándida y otros: *Mujeres en la historia de España. Diccionario biográfico*. Capítulo: *Mujeres en la España medieval*. Flora (pp. 120-122) y Sulayman (pp. 177-178). Barcelona, Ed. Planeta, 2000.
- *Memoriale Sanctorum*, II (cap. VII al XVIII). Ruiz, A.: *Obras completas de San Eulogio*, Córdoba, 1959, y *Acta Sanctorum Virginum Florae et Mariae* (Ruiz, 334-353).
- Pérez de Urbel, J.: *El año cristiano* (1935). *San Eulogio de Córdoba* (1928).
- Segura Graiño, Cristina (Coord.): *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres*. Madrid, 2001, ed. Narcea.
- Simonet, F. J.: *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1983.